

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INFOP)

D.RR-HH-320-2021

MEMORANDO

PARA: COORDINADOR UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MARLON HUMBERTO EVELINE

DE: JEFE DIVISION DE RECURSOS HUMANOS Y
RELACIONES LABORALES
JUAN RAMON DAVID ALVARADO

ASUNTO: CIRCULARES DE LA DIVISION DE RECURSOS
HUMANOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021

FECHA: 01 DE OCTUBRE DE 2021

Por este medio y en atención a su memorando UT-040-2021, enviado a esta división donde nos solicita la información para el Portal de Transparencia, Circulares enviadas en el mes de Septiembre 2021, así mismo le informo que esta División de Recursos Humanos envió la siguiente circular.

1. Circular No 12-2021, enviada a todo el personal de Infop, donde se les comunica que se concede asueto los días 15 y 17 de septiembre de 2021, en vista de celebrarse el día de la Independencia y el día del Instructor.
2. Circular No 13-2021, enviada a todo el personal de Infop, donde se les comunica que a fin de dar cumplimiento al Oficio presidencial No.2402-TSC-2021.
3. Circular No 14-2021, enviada a todo el personal de Infop, donde se les comunica que dando cumplimiento al decreto legislativo No. 78-2015 de fecha 18 de agosto del 2015, y al comunicado emitido por la secretaria de gobernación justicia y descentralización de fecha 22 de septiembre del 2021.

CIRCULAR No.12

A TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL (**INFOP**), SE LES COMUNICA: QUE SE CONCEDE ASUETO LOS DIAS 15 Y 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN VISTA DE CELEBRARSE EL **DIA DE LA INDEPENDENCIA** Y EL **DIA DEL INSTRUCTOR** RESPECTIVAMENTE, ESTE ULTIMO, EN BASE A LO QUE ESTABLECE LA CLAUSULA 30 INCISO B) LITERAL P) DEL CONTRATO COLECTIVO DE CONDICIONES DE TRABAJO VIGENTE.

TEGUCIGALPA, MDC., 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021


ABG. JUAN RAMON DAVID ALVARADO
JEFE DIVISION DE RECURSOS HUMANOS

CIRCULAR No.13

A TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL (**INFOP**), SE LES COMUNICA: QUE A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL **OFICIO PRESIDENCIA NO.2402-TSC-2021**, ENVIADO POR EL **ABG. RICARDO RODRIGUEZ**, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS, CON EL OBJETIVO DE EVALUAR EL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL **COMITÉ DE PROBIDAD Y ETICA PUBLICA**, SE LES ESTA ENVIANDO A SUS CORREOS ELECTRONICOS, UN ENLACE CON UNA ENCUESTA, LA CUAL DEBERAN OBLIGATORIAMENTE LLENAR Y ENVIAR A DICHO TRIBUNAL.- SE ACOMPAÑA EL OFICIO EN MENCIÓN.

TEGUCIGALPA, MDC., 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021


ABG. JUAN RAMON DAVID ALVARADO
JEFE DIVISION DE RECURSOS HUMANOS

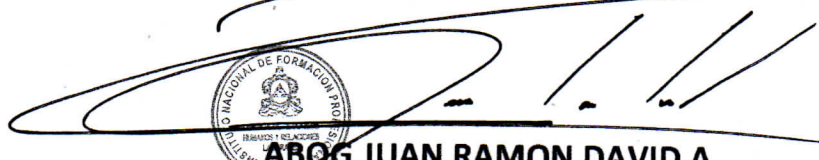

CIRCULAR No. 14

A TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL (INFOP), SE LES COMUNICA QUE DANDO CUMPLIMIENTO AL DECRETO LEGISLATIVO No. 78-2015 DE FECHA 18 DE AGOSTO DEL 2015 Y AL COMUNICADO EMITIDO POR LA SECRETARIA DE GOBERNACION, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACION DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, SE LES CONCEDE ASUETO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- DOS DIAS, LUNES 04 Y MARTES 05 DE OCTUBRE DEL 2021 A CARGO DE VACACIONES (**PARA EMPLEADOS POR CONTRATO**).
- DOS DIAS, LUNES 04 DE OCTUBRE A CARGO DE VACACIONES Y MARTES 05 DE OCTUBRE DEL 2021 COMO ASUETO POR EL ANIVERSARIO DEL SITRAINFP (**PARA EMPLEADOS PERMANENTES**). CLAUSULA 30, INCISO B, NUMERAL N, DEL CONTRATO COLECTIVO DE CONDICIONES DE TRABAJO VIGENTE.
- TRES DIAS, MIERCOLES 06, JUEVES 07 Y VIERNES 08 DE OCTUBRE DEL 2021, COMO ASUETO QUE CORRESPONDE A LA DENOMINADA SEMANA MORAZANICA. (**PARA TODO EL PERSONAL**).

SE LES RECUERDA DEJAR DESCONECTADOS APARATOS ELECTRONICOS, REVISAR QUE LUCES, AIRES ACONDICIONADOS QUEDEN APAGADOS Y LLAVES DE AGUA BIEN CERRADAS.

TEGUCIGALPA, M.D.C, 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.



ABOG. JUAN RAMON DAVID A.
JEFE DIVISION DE RECURSOS HUMANOS Y R.L.